V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37183 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Retascón (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

Alberto Esteban Martín, José Andrés Esteban Funes, María Cristina Plo Ballestín y Victoria Pablo Arnal han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 200 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco Cañada de Carralanga, tributario del río Huerva por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje El Quemado (polígono 502, parcela 11), en término municipal de Retascón (Zaragoza) referencia 2025-P-233. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 40 CV y un caudal instantáneo de 20 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 4 ha de patata y 14,85 ha de maíz en las parcelas 11 y 13 del polígono 502, en el término municipal de Retascón (Zaragoza). El volumen máximo anual será de 99.506 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 12,774 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260048485-1

cve: BOE-B-2026-37183
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde